



Sr. Don Fernando Grande - Marlaska

Ministro del Interior

Calle Amador de los Ríos, 7

28010 Madrid

Madrid a 18 de enero de 2024

Estimado Señor Grande-Marlaska:

La Plataforma de policías y guardias civiles por una jubilación digna y la plena equiparación salarial se dirige a usted nuevamente en nombre de los miles de servidores públicos representados por las asociaciones y las organizaciones sindicales firmantes, y en general de los miles de hombres y mujeres que sostienen ambas instituciones de las fuerzas del orden con su entrega diaria.

Como sabe, la plataforma que está próxima a cumplir un año desde su creación, no persigue otro fin que el que indica de modo explícito en su nombre, pero además quiere hacer llegar la igualdad a todos los funcionarios de Policía Nacional y de Guardia Civil que día a día nos vemos sometidos incomprensiblemente a nuevos agravios e injusticias.

Le hemos reiterado en diferentes ocasiones la necesidad, no solo de cumplir el Acuerdo de Equiparación de forma íntegra, sino además de igualarnos en derechos sociolaborales al resto de policías autonómicas y locales del Estado.

Reclamamos igualdad. Mismo trabajo, mismas condiciones. No ser calificados como profesión de riesgo, siendo los dos únicos cuerpos a los que se les deniega esa calificación es un sinsentido difícil de explicar que acarrea injustas consecuencias.

Los agentes que alcanzan la jubilación en ambos cuerpos se quedan en una situación de



precariedad sin parangón, que se soluciona con un pequeño gesto político por parte de su Gobierno, que apenas tendría impacto en los Presupuestos Generales del Estado durante su primer año de aplicación y que arrojaría un saldo positivo a las arcas estatales al tercer año de su aplicación gracias a la cotización adicional de los funcionarios de ambos cuerpos. La aplicación de los índices correctores permitirán que los policías y guardias civiles que tanto han sacrificado durante su carrera profesional, puedan jubilarse en unas condiciones dignas y equiparadas al resto de cuerpos policiales. Le invitamos a hablar con cualquiera de los compañeros que se encuentran con una reducción del 30% del poder adquisitivo de su hogar tras una vida entregada a la vocación policial.

Tras constatar el recurso mediante el que no acepta la sentencia lograda por AUGC y el SUP que les obligaba a renegociar con sindicatos y asociaciones profesionales firmantes del Acuerdo de Equiparación Salarial el completo cumplimiento, especialmente en lo relativo a las cláusulas 3ª (dotación de presupuesto para incentivar la creación de puestos de trabajo para personal en segunda actividad y reserva) y 8ª (tramitar una ley de igualdad retributiva que asegure acabar con desigualdades retributivas entre cuerpos policiales).

Tomamos la decisión de salir a la calle por los derechos de los policías y los guardias civiles frente a un ministro que nos niega el diálogo y además, emprende acciones contrarias a los avances en Guardia Civil y Policía Nacional que además de necesarios son de Justicia. Mientras asistimos estupefactos a nuevas concesiones a cuerpos policiales autonómicos.

Proponemos abrir una mesa de diálogo y negociación. Sería la opción predilecta de todas las partes y así la manifestación convocada para el 16 de marzo no se produciría y por el contrario los miles de policías y guardias civiles que desde todos los rincones de España esperan una solución, encontrarán respuestas frente a esta desigualdad.